

7173 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Aurora Pedro Bueno, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 5 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso número 25/1998), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Aurora Pedro Bueno, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

7174 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Vista la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base 8.3 de la Resolución de este Rectorado de 9 de marzo de 1998, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Murcia, a los aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal a que se refiere la base 7.1 de la convocatoria, y que han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 23 del antes citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y que se relacionan:

1. Documento nacional de identidad: 22.945.520. Apellidos y nombre: García del Toro, María Ángeles. Código: 425. Denominación, Sección, Servicio y Departamento: Jefe de Biblioteca, Campus de Cartagena. C.D.: 24.

2. Documento nacional de identidad: 27.461.185. Apellidos y nombre: Pérez Ballester, Pablo. Código: 424. Denominación, Sección, Servicio y Departamento: Jefe de Biblioteca, Campus de Murcia. C.D.: 24.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.

Tercero.—De conformidad al artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Murcia, 9 de marzo de 1999.—El Rector, José Ballesta Germán.

7175 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado, a don Antonio Javier Ferreira Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Javier Ferreira Fernández, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Javier Ferreira Fernández Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.